

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2012
Bogotá, D.C.,

Abogado
OSCAR CORREA BARBOSA
clientes@cavellier.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-139534- -00004-0000

Fecha: 2012-10-19 13:27:54 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONAL
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 7

ASUNTO Radicación 09 139 534
 Trámite 011
 Evento 378
 Actuación 519
 Oficio 22 - 19139
 Folios 7

Patente de Invención: ☒ Patente de Modelo de Utilidad: ☐

Vía PCT (Fase Nacional): ☒ Capítulo I ☒ Capítulo II ☐

No. Solicitud Internacional: PCT/US 2008/062754
Fecha de Presentación Internacional: 06 / mayo / 2008

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 44 a 67	07 / diciembre / 2009
Reivindicaciones:	Folios 68 a 72	07 / diciembre / 2009
Dibujos:	Folios 74 a 86	07 / diciembre / 2009
Prioridad:	US 11 800 587	07 / mayo / 2007
	US 11 856 920	18 / septiembre / 2007

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Conector de montaje que incluye una pieza de enchufe particularmente cables predeterminados" (modificado en el folio 98).

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar conectores de montaje y técnicas que proporcionen una mayor flexibilidad y desempeño para aplicaciones de cableado pre terminadas; que además, faciliten la interacción entre enchufes que presentan diferentes disposiciones alineaciones de contacto; y más aún, que faciliten un mejor desempeño de la transferencia de datos en un ambiente

que incluye, en parte o en su totalidad, pares de cables trenzados sin blindar (UTP).

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona unos conectores de montaje blindados para utilizar en aplicaciones de cableado que incluyen una primera y segunda abertura que facilitan la interacción entre enchufes que presentan diferentes diagramas alineaciones de contacto, un primer enchufe que muestra un diseño de contacto CAT 5 y CAT 6 convencional y un segundo enchufe que muestra un diseño de contacto de conformidad con la norma IEC 60603-7-7; se proporcionan también 23 combinaciones de cable enchufe; la interfaz cable enchufe incluye una caja donde se realiza la comunicación eléctrica de cables individuales con contactos eléctricos que están expuestos en relación al exterior de la caja. Los contactos eléctricos están colocados en cuadrantes de la caja del enchufe. Se puede proporcionar un montaje con una anilla de enganche.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): H 01 R 24/00, 29/00.

4. De la Solicitud de Patente

Título

El título no corresponde con el objeto de la solicitud con su expresión "predeterminados", y según lo planteado en la descripción, el solicitante se refiere a esta característica con la expresión "preterminados", mas esta no es suficientemente clara para describir dicha característica de la invención, lo que no permite a la persona medianamente versada en la materia clasificarlo de forma correcta en la técnica, por lo cual se sugiere al solicitante cambiarlo por:

"Conector de montaje blindado para aplicaciones de cableado que incluye una pieza de enchufe y cables pre-ensamblados"

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La expresión "al menos" en la reivindicación 1, 9, 15, 19, 22 y 24, es indefinida o relativa la cual no es aceptada como una característica técnica esencial de la invención, por lo tanto se debe eliminar o sustituir por una expresión precisa o un rango concreto.
- La reivindicación 11 con su expresión "se adapta para brindar compensación con respecto a una conexión eléctrica hecha con respecto a los contactos eléctricos del primer grupo", se refiere a un resultado de proceso esperado, por lo tanto no es aceptada como característica técnica esencial y en consecuencia se debe sustituir o eliminar por expresiones precisas o concretas.
- La expresión "para establecer continuidad de la tierra en toda la caja, y para aislar a la caja, al menos parcialmente, de la interferencia electromagnética" en las reivindicaciones 15, 19 y 24, se refiere a una ventaja de la invención, por lo tanto no es aceptada como característica técnica esencial y en consecuencia se deben sustituir o eliminar por expresiones precisas o concretas.
- La reivindicación 22 no es clara, ya que no es definido el objeto que se desea proteger. Se debe escribir la reivindicación de acuerdo con el siguiente preámbulo: "Un sistema electrónico (o el elemento o aparato de acuerdo a la descripción), que comprende en combinación..."

- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia u objeto reivindicado.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: mayo 07 de 2007, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US2006009061	Universal connector assembly and method of manufacturing	12/Enero/2006
D2	US2002168887	Venting means for separable connectors	14/Noviembre/2002
D3	US006089892	Telecommunications Cabling Arrangement	08/Julio/2000

D1:www.google.com/patents/US20060090611, divulga (resumen) Un avanzado enchufe modular conjunto de conector que incorpora un conjunto de inserción dispuesta en la parte trasera de la carcasa del conector. En una realización, el conector tiene una pluralidad de puertos en la configuración de varias filas, y el conjunto de inserto incluye un sustrato adaptado para recibir uno o más componentes electrónicos, tales como bobinas de choque, transformadores, u otros elementos de acondicionamiento de señal o magnetismo. El sustrato también interfaces con los conductores de dos puertos modulares del conector, y es desmontable de la carcasa de tal manera que un conjunto de inserto de una electrónica o configuración diferente de terminal puede ser sustituido por. De este modo, el conector puede estar configurado para una pluralidad de diferentes normas (por ejemplo, Gigabit Ethernet y 10/100). En aún otra realización, el conjunto de conector comprende una pluralidad de fuentes de luz (por ejemplo, LEDs) recibido dentro del alojamiento. Los métodos para la fabricación de las realizaciones mencionadas anteriormente se describen también.

D2:http://worldwide.espacenet.com/maximizedOriginalDocument?flavour=maximizedPlainPage&locale=en_EP&FT=D&date=20021114&CC=US&NR=2002168887A1&KC=A1, divulga (resumen) Un sello hermético sustancial se evita entre el collar del casquillo de inserción y el manguito de la componente de acoplamiento. La conexión se ventila a romper cualquier adhesión entre el inserto de casquillo y el manguito de acoplamiento de los componentes y para proporcionar una vía aérea achaflanada para el flujo de aire atmosférico durante la retirada del componente de acoplamiento. Un anillo de cierre se reforma para incluir al menos un borde elevado alrededor de su diámetro exterior. Cada borde elevado tiene la forma de una rampa de ángulo agudo y se extiende hacia el exterior. Puede haber cuatro o seis bordes elevados.

D3:<http://www.google.com/patents/US6089892?hl=es&dq=6089892&ei=sR13UOHqBJDK9QTU0YCAAQ>, divulga (ver resumen), un sistema de comunicación por cable, donde ensamblajes elongados de distribución de comunicación son unidos en serie por unidades conectoras en sus extremos opuestos. Los ensamblaje de distribución de comunicación interconectados incluyen puertos de acceso o aberturas en donde una unidad de aprovechamiento puede ser insertada y conectada a un circuito que es accesible a través del puerto de acceso.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 enseña: “Un conector de montaje que comprende: una caja que define una primera abertura de entrada y una segunda abertura de entrada; un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en la primera abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto; y un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en la segunda abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto; donde cada contacto eléctrico del primer grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del segundo grupo y cada contacto eléctrico del segundo grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del primer grupo”.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica

Características esenciales	D1
Un conector de montaje que comprende:	Un conjunto de conector (fig. 1, resumen) que comprende:
Una caja que define una primera abertura de entrada y una segunda abertura de entrada;	Un alojamiento que define un primer rebaje y un segundo rebaje (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071);
Un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en la primera abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto; y	Una primera pluralidad de conductores eléctricos (106) situado en la primera abertura de enchufe, los contactos eléctricos de la primera pluralidad están dispuestos de acuerdo con una primera geometría de contacto de diseño (fig. 1, párrafo 0027); y
Un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en la segunda abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto; donde cada contacto eléctrico del primer grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del segundo grupo y cada contacto eléctrico del segundo grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del primer grupo.	Una segunda pluralidad de conductores eléctricos situados en la segunda abertura de enchufe, los contactos eléctricos de la segunda pluralidad están dispuestos de acuerdo con una segunda geometría de contacto de diseño que es diferente de la geometría de contacto de diseño primero (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071); donde cada uno de la primera pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la segunda pluralidad (resumen), y cada uno de la segunda pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la primera pluralidad (resumen, párrafo 0027).

Las características esenciales del conector de montaje de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual da a conocer un conjunto de conector (fig. 1, resumen) que comprende: un alojamiento que define un primer rebaje y un segundo rebaje (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071); una primera pluralidad de conductores eléctricos (106) situado en la primera abertura de enchufe, los contactos eléctricos de la primera pluralidad están dispuestos de acuerdo con una primera geometría de contacto de diseño (fig. 1, párrafo 0027); y una segunda pluralidad de conductores eléctricos situados en la segunda abertura de enchufe, los contactos

eléctricos de la segunda pluralidad están dispuestos de acuerdo con una segunda geometría de contacto de diseño que es diferente de la geometría de contacto de diseño primero (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071); donde cada uno de la primera pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la segunda pluralidad (resumen), y cada uno de la segunda pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la primera pluralidad (párrafo 0027).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones dependientes 4 – 10 y 12-16 están divulgadas en D1, el cual revela que el diseño de la geometría del primer contacto es un conector RJ-45 (párrafo 0006), como en la reivindicación 4; que la geometría de diseño del segundo contacto corresponde a una configuración definida por la IEC 60603-7-7 estándar (RJ-45, Gigabit Ethernet, Ethernet 10/100) (párrafo 0022), como en la reivindicación 5; que tiene además una pluralidad de conectores individuales situados dentro del alojamiento (párrafo 0060), como en la reivindicación 6; que el subconjunto de contacto tiene una pluralidad de miembros de soporte de contacto (párrafo 0060), como en la reivindicación 7; que cada miembro de soporte de contacto incluye una pluralidad de conductores eléctricos (párrafo 0060), como en la reivindicación 8; que el subconjunto de contactos es compatible con al menos un inserto de contacto (conector modular) (párrafo 0060), como en la reivindicación 9; que el subconjunto de contactos incluye una placa de circuito impreso (pluralidad de componentes electrónicos) (párrafo 0028), como en la reivindicación 10; que las aberturas de jack primera y segunda no necesariamente son coplanarias (párrafo 0085), como en la reivindicación 12; que la carcasa está montada con respecto a un conjunto de panel de conexión (resumen, fig. 1), como en la reivindicación 13; que comprende además un blindaje conductor eléctrico asociado con el alojamiento (párrafo 0082) , como en la reivindicación 14; que el blindaje conductor eléctrico incluye una medida de blindaje extendiéndose entre las aberturas de jack primera y segunda de la carcasa para el establecimiento de una continuidad de tierra a través de la carcasa, y por lo menos parcialmente la carcasa de blindaje contra interferencias electromagnéticas (párrafo 0082), como en la reivindicación 15; que el escudo incluye además respectivas pestañas de conexión a tierra que se extienden hasta dentro de los contornos respectivos de las aberturas de jack primera y segunda en la carcasa para formar respectivas conexiones eléctricas con la estructura correspondiente de un conector de acoplamiento (párrafo 0082), como en la reivindicación 16.

La reivindicación 17 enseña: “Un montaje de panel electrónico que comprende: una caja que define un grupo de primeras aberturas de entrada y un grupo de segundas aberturas de entrada; un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en cada una de las primeras aberturas de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto; y un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en cada una de las segundas aberturas de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto”.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica

Características esenciales	D1
Un montaje de panel electrónico que comprende:	Un montaje de panel de conexiones (resumen) Comprende:

Una caja que define un grupo de primeras aberturas de entrada y un grupo de segundas aberturas de entrada;	Un alojamiento que define una pluralidad de aberturas de jack primera y una pluralidad de segundos orificios de salidas (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071);
Un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en cada una de las primeras aberturas de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto; y	Una pluralidad de contactos eléctricos primero, situado en cada de la primera toma aberturas, los contactos eléctricos de la primera pluralidad estando dispuesto de acuerdo con una geometría de contacto de diseño primero (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071), y
Un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en cada una de las segundas aberturas de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto.	Una pluralidad de contactos eléctricos segunda posicionadas en cada una de las segundas aberturas de enchufe, los contactos eléctricos de la segunda pluralidad estando dispuesto de acuerdo con una segunda geometría de contacto de diseño que es diferente de la geometría de primera de contacto de diseño (fig. 1, resumen, párrafo 0027, párrafo 0071).

Las características esenciales del conector de montaje de la reivindicación 17 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual da a conocer un montaje de panel de conexiones (resumen) que comprende: un alojamiento que define una pluralidad de aberturas de jack primera y una pluralidad de segundos orificios de salidas (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071); Una pluralidad de contactos eléctricos primero, situado en cada de la primera toma aberturas, los contactos eléctricos de la primera pluralidad estando dispuesto de acuerdo con una geometría de contacto de diseño primero (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071), y una pluralidad de contactos eléctricos segunda posicionadas en cada una de las segundas aberturas de enchufe, los contactos eléctricos de la segunda pluralidad estando dispuesto de acuerdo con una segunda geometría de contacto de diseño que es diferente de la geometría de primera de contacto de diseño (fig. 1, resumen, párrafo 0027, párrafo 0071).

En consecuencia, la reivindicación 17 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones dependientes 18-20 están divulgadas en D1, el cual revela que comprende además de blindaje eléctricamente conductor asociado con la reivindicación carcasa (párrafo [0082]), como en la reivindicación 18; que el blindaje eléctricamente conductor incluye una medida de blindaje extendiéndose entre las aberturas de jack primera y segunda de la carcasa para el establecimiento de una continuidad de tierra a través de la carcasa, y por lo menos parcialmente la carcasa de protección contra las interferencias electromagnéticas (párrafo 0082), como en la reivindicación 19; que el escudo incluye además respectivas pestañas de conexión a tierra que se extienden hasta dentro de los contornos respectivos de las aberturas de jack primera y segunda en la carcasa para formar respectivas conexiones eléctricas con la estructura correspondiente de un Conector de acoplamiento (párrafo 0082), como en la reivindicación 20.

La reivindicación 21 enseña: “Un montaje de cable preterminado que comprende: un cable; un enchufe montado con respecto al cable; y una estructura de entrega que define una región interior con la configuración y dimensiones necesarias para recibir al enchufe, y una extensión frontal que define una anilla de enganche e incluye superficies inclinadas para llevar con mayor facilidad el montaje del cable preterminado a una ubicación deseada”.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica

Características esenciales	D2
Un montaje de cable preterminado que comprende: a. un cable;	Un conjunto de cables pre-conectados que comprende: Un cable (párrafo 0023);
Un enchufe montado con respecto al cable; y	Un tapón montado con respecto al cable (párrafo 0023),
Una estructura de entrega que define i) una región interior con la configuración y dimensiones necesarias para recibir al enchufe, y ii) una extensión frontal que define una anilla de enganche e incluye superficies inclinadas para llevar con mayor facilidad el montaje del cable preterminado a una ubicación deseada.	Un contacto hembra configurado y dimensionado para recibir el tapón (párrafo 0023), y que define una extensión frontal que incluye un ojo y que tira de una rampa de ángulo agudo para facilitar la canalización del conjunto de cable pre-conectado a un lugar deseado (resumen, párrafo 0024).

Las características esenciales del conector de montaje de la reivindicación 21 habían sido divulgadas previamente en D2, el cual da a conocer un conjunto de cables pre-conectados que comprende: un cable (párrafo 0023); un tapón montado con respecto al cable (párrafo 0023); un contacto hembra configurado y dimensionado para recibir el tapón (párrafo 0023), y que define una extensión frontal que incluye un ojo y que tira de una rampa de ángulo agudo para facilitar la canalización del conjunto de cable pre-conectado a un lugar deseado (resumen, párrafo 0024).

En consecuencia, la reivindicación 21 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D2.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 2 enseña: "Un conector de montaje de conformidad con la reivindicación 1, donde la caja se define por una primera y segunda estructura de caja".

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica

Características esenciales	D1	D3
Un conector de montaje que comprende:	Un conjunto de conector, que comprende:	Un arreglo de cables de telecomunicaciones, que comprende:
Una caja que define una primera abertura de entrada y una segunda abertura de entrada;	Un alojamiento que define un primer rebaje y un segundo rebaje (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071);	Un pasaje conductor (98) que tiene preferiblemente dos orificios circulares (99) parciales uno al lado del otro (Fig. 16, col 12, líneas 2-3)

Un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en la primera abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto; y Un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en la segunda abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto; donde cada contacto eléctrico del primer grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del segundo grupo y cada contacto eléctrico del segundo grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del primer grupo.	Una primera pluralidad de conductores eléctricos (106) situado en la primera abertura de enchufe, los contactos eléctricos de la primera pluralidad están dispuestos de acuerdo con una primera geometría de contacto de diseño (fig. 1, párrafo 0027); y Una segunda pluralidad de conductores eléctricos situados en la segunda abertura de enchufe, los contactos eléctricos de la segunda pluralidad están dispuestos de acuerdo con una segunda geometría de contacto de diseño que es diferente de la geometría de contacto de diseño primero (fig. 1, párrafo 0027, párrafo 0071); donde cada uno de la primera pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la segunda pluralidad (resumen), y cada uno de la segunda pluralidad de contactos eléctricos es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico de la primera pluralidad (resumen, párrafo 0027).	Unos medios de alojamiento que incluyen una primera y una segunda sección de montaje. Dichas secciones están abiertas en un extremo para permitir el acceso de un numero predeterminado de lugares de montaje. Las clavijas de el primer y segundo cable se insertan en los lugares de montaje de dichas primera y segunda sección de montaje, de tal manera que los contactos de la clavija de la primera sección de cable es conectado en serie con los contactos de la segunda sección de cable (Col 30, reiv. 1)
Una caja definida por una primera y segunda estructura de caja	No menciona	Unos medios de alojamiento que comprenden un primer y un segundo alojamiento separables (Col 31, reiv .2)

Los documentos D1 y D3 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 2, porque divulgan un conector de montaje, que incluye una caja que define una primera abertura de entrada y una segunda abertura de entrada, Un primer grupo de contactos eléctricos ubicados en la primera abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del primer grupo de conformidad con una primera geometría de diseño de contacto, un segundo grupo de contactos eléctricos ubicados en la segunda abertura de entrada, disponiéndose los contactos eléctricos del segundo grupo de conformidad con una segunda geometría de diseño de contacto que es diferente a la primera geometría de diseño de contacto; donde cada contacto eléctrico del primer grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del segundo grupo y cada contacto eléctrico del segundo grupo es eléctricamente continuo con al menos un contacto eléctrico del primer grupo y una caja definida por una primera y segunda estructura de caja.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 2 y el conjunto conector de D1, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde se incluye una caja definida por una primera y segunda estructura de caja.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 2 y el arreglo de cables de telecomunicaciones de D3, consiste en que este incluye unos medios de alojamiento que comprenden un primer y un segundo alojamiento separables.

El efecto que logra incluir una caja definida por una primera y segunda estructura de caja, es que permite una adaptación para que una se cierre con respecto a la otra, conectándose estas dos mediante ranuras cooperantes, facilitando el posicionamiento del conector de montaje con relación a un panel electrónico o una caja de conexiones.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "como modificar el conjunto conector de D1, para permitir una adaptación para que una se cierre con respecto a la otra, conectándose estas dos mediante ranuras cooperantes, facilitando el posicionamiento del conector de montaje con relación a un panel electrónico o una caja de conexiones".

Sin embargo, la utilización de una caja definida por una primera y segunda estructura de caja, ya estaba divulgado en D2, el cual se refiere a unos medios de alojamiento que comprenden un primer y un segundo alojamiento separables (Col 31, reiv. 2).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría unos medios de alojamiento que comprenden un primer y un segundo alojamiento separables, de D2, en el conjunto de conector de D1, para llegar así al objeto de la reivindicación 2 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

D3 revela unos medios de alojamiento que comprenden un primer y un segundo alojamiento separables, donde cada uno define una pluralidad de pasajes paralelos separados que se extienden hacia afuera para definir los sitios de montaje (Col 31, reiv. 2), lo cual afecta el nivel inventivo de la reivindicación 3.

Las reivindicaciones 22 a 25 cumplen con el requisito de novedad y nivel inventivo.

7. Conclusión

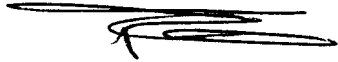
Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2006009061	1, 4-21	Novedad
D2	US 2002168887	21	
D3	US006089892	2, 3	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.

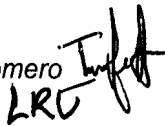


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

23 OCT. 2012

Elaborado por: Iván Mauricio Ardila Romero
Revisado por: Leonardo Rojas Vega



ANEXO 1

Ejemplo de redacción de la descripción para una solicitud de patente:

Sacacorchos.	Comenzar con el título de la invención	
Objeto de la invención	sector tecnológico al que se refiere o al que se aplica la invención	
La presente invención se refiere a un sacacorchos, concretamente a un sacacorchos que ha sido especialmente concebido para la apertura de botellas provistas de un tapón de madera, tapón para el que, por su propia naturaleza, son inoperantes los sacacorchos convencionales utilizados con los clásicos tapones de corcho.		
Estado de la técnica	Todo lo que el solicitante conoce sobre los antecedentes de la invención	
El propio solicitante es titular del modelo de utilidad con número de solicitud U 200300291, consistente en un tapón de madera, destinado a mantener el cierre estanco de un recipiente preferentemente tipo botella, como los utilizados en el envasado de vinos u otros productos, en sustitución del clásico tapón de corcho. De forma más concreta el citado tapón de madera, cuenta con una cabeza exterior, destinada a quedar fuera de la botella, y con un cuerpo afectado por un orificio axial ciego y por una pluralidad de profundas acanaladuras perimetrales que facilitan la absorción de ligeras deformaciones producidas por el efecto del crecimiento de la madera al humedecerse. El perfecto ajuste inicial entre el cuello del tapón y el de la botella y la posterior dilatación de dicho tapón por efecto de la humedad, hace que la unión entre estos elementos sea muy sólida, de manera que a pesar de la existencia de la cabeza exterior del tapón, que permite un accionamiento manual y directo sobre el mismo, las maniobras de extracción del tapón resulten extremadamente dificultosas. Por la propia naturaleza del tapón, es decir por ser éste de madera, imposibilita la utilización de los sacacorchos convencionales, todos los cuales están concebidos para penetrar de una u otra manera en el seno del material constitutivo del tapón.		
Descripción de la invención	Problema técnico y solución planteada	Ventaja técnica que aporta la invención
El sacacorchos que la invención propone ha sido específicamente concebido para permitir una fácil extracción de estos tapones de madera. Para ello y de forma más concreta dicho sacacorchos se materializa en un cuerpo que configura un casquillo cilíndrico, dimensionalmente adecuado a la cabeza del tapón, preferentemente con una de sus embocaduras ligeramente estrangulada para constituir un tope limitador de penetración del casquillo en la cabeza del tapón, y con una cota axial igual o inferior a la de dicha cabeza, emergiendo radialmente de dicho cuerpo un brazo de apreciable longitud, mientras que en oposición diametral a dicho brazo y coaxialmente con el mismo incorpora un orificio prolongado exteriormente en un pequeño cuello interiormente roscado, en el que juega el extremo roscado de un segundo brazo, coaxial con el primero y rematado por su otro extremo en una expansión transversal en funciones de asidero, para suministrar al segundo brazo un movimiento giratorio. De acuerdo con esta estructuración y en situación de retracción para el segundo brazo, en el que éste deja totalmente libre el interior del cuerpo o casquillo, dicho cuerpo resulta fácilmente acoplable a la cabeza del tapón, para seguidamente actuar en sentido giratorio sobre el asidero del segundo brazo provocando el desplazamiento axial del mismo, con penetración en el seno del cuerpo o casquete, incidiendo lateralmente obre dicha cabeza, es decir actuando a modo de un tornillo prisionero, que fija rigidamente el sacacorchos en su conjunto al tapón, y que permite una fácil extracción de este último suministrándole un movimiento combinado de giro y tracción axial mediante accionamiento de los dedos de la mano simultáneamente sobre ambos brazos del sacacorchos.		
Descripción de los dibujos	Explicación detallada de los dibujos	
Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente: La figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, un sacacorchos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención. La figura 2.- Muestra un detalle en planta y en sección longitudinal del sacacorchos de la figura anterior. La figura 3.- Muestra una vista en alzado lateral y también en sección del mismo sacacorchos, ahora en situación de uso, es decir acoplado a un tapón de madera. La figura 4.- Muestra, finalmente, una representación esquemática en perspectiva de una variante de realización práctica para el sacacorchos.		

A la vista de las figuras reseñadas, en especial de las figuras 1 a 3, puede observarse como el sacacorchos que la invención propone está constituido a partir de un cuerpo central (1), que configura un casquillo cilíndrico, de diámetro interno ligeramente superior a diámetro externo de la cabeza (2) del tapón de madera al que se destina, y con una de sus embocaduras provista de una ligera estrangulación (3) en funciones de tope limitador de penetración para la cabeza (2) del tapón, tal como se desprende de la observación de la figura 3.

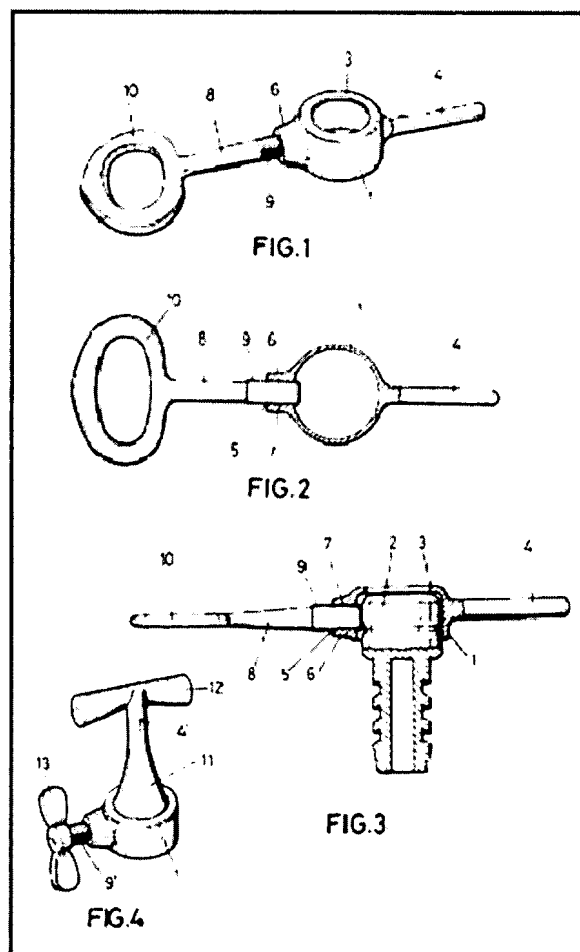
El cuerpo (1) incorpora exteriormente, como prolongación lateral y monopieza del mismo, un brazo (4) de apreciable longitud, mientras que oposición diametral a dicho brazo cuenta con un orificio (5), coaxial con el brazo (4) y prolongado exteriormente en un pequeño cuello (6) dotado interiormente de una rosca (7) que o bien afecta también al orificio (5) o bien dicho orificio presenta un diámetro ligeramente mayor que el del cuello (6).

A través de la rosca (7) del cuello (6) el sacacorchos recibe a un segundo brazo (8) provisto en uno de sus extremos de un tramo (9) roscado en correspondencia con el cuello (6) y rematado por su otro extremo en una expansión transversal (10) en funciones de asidero, así como de abridor de chapas, que en el ejemplo de realización práctica elegido adopta una configuración anular plana, pero que puede adoptar cualquier otra configuración, acorde con cualquier línea de diseño, sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención.

De acuerdo con la estructuración descrita y como ya se ha dicho con anterioridad, cuando el extremo roscado (9) del segundo brazo (8) deja libre el interior del cuerpo (1), éste es fácilmente acoplable a la cabeza (2) del tapón, tal como muestra la figura 3, y tras dicho acoplamiento basta con suministrar a la expansión extrema (10) un movimiento giratorio que provoca un cierto desplazamiento axial del eje (8), a través de la rosca (7), con la consecuente penetración del mismo en el interior del cuerpo o casquillo (1) y con la consecuente presión radial sobre la cabeza (2) del tapón, que queda así inmovilizada al sacacorchos, y en condiciones de efectuar la extracción del tapón, traccionando simultáneamente con la mano sobre ambos brazos (4) y (8), preferentemente con un movimiento combinado de basculación lateral para dichos brazos.

De acuerdo con la variante de realización mostrada en la figura 4, el cuerpo (1) puede incorporar su brazo (4') como prolongación axial del mismo, en lugar de adoptar una disposición radial como en el caso anterior, estando este brazo (4') reforzado en su zona de unión al cuerpo (1) mediante una expansión tronco-cónica (11) y rematándose por su extremidad libre en una expansión transversal (12), a modo de "T" y en funciones de asidero.

Ejemplo de los dibujos para una solicitud de patente:



ANEXO 2

Ejemplos de redacción de las reivindicaciones para una solicitud de patente:

Ejemplo 1:

REIVINDICACIONES

1. Sacacorchos, que estando especialmente concebido para tapones de madera, provistos de un cuello de inserción ajustada en el cuello de la botella o elemento de que se trate, y de una cabeza que en situación de cierre resulta exterior a dicha botella, **Caracterizado** porque incorpora un cuerpo determinante de un casquillo cilíndrico, de diámetro interno igual o ligeramente superior al de la cabeza del tapón, casquillo del que emerge lateral y radialmente un brazo de apreciable longitud, y que en oposición al mismo incorpora un orificio roscado para acoplamiento con carácter amovible de un segundo brazo, dotado a su vez de un extremo roscado en correspondencia, que actúa como tornillo prisionero sobre la superficie lateral de la cabeza del tapón, bloqueando a la misma el sacacorchos en su conjunto, que resulta finalmente accionable a través de los dos brazos coaxiales y contrapuestos.

2. Sacacorchos, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el cuerpo o casquillo central incorpora en una de sus embocaduras una pequeña estrangulación actuante como tope limitación de penetración del tapón en el sacacorchos.

4. Sacacorchos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el segundo brazo, físicamente independiente del cuerpo o casquillo central y dotado del extremo roscado, incorpora en su otro extremo una expansión transversal de cualquier configuración, que facilita el movimiento giratorio de tal brazo, necesario para el desplazamiento axial del mismo a través de las roscas complementarias.

5. Sacacorchos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el brazo de apreciable longitud emerge axialmente del cuerpo determinante del casquillo cilíndrico, y se remata por su extremidad libre en una expansión transversal a modo de "T", en funciones de asidero, mientras que el tornillo prisionero está asociado a una palomilla para accionamiento manual del mismo.

Preámbulo:
Características
generales del invento

Parte caracterizadora:
elementos técnicos
específicos

Reivindicaciones
dependientes: concreta
elementos técnicos de
las reivindicaciones de
las que depende.

Ejemplo 2:

REIVINDICACIONES

1. Maquina frigorífica de absorción con un condensador, evaporador, un absorbedor a través del cual se puede conducir una mezcla de refrigerante y de agente de absorción en el circuito, en la que al menos un colector solar (1) está conectado para la calefacción hasta por encima del punto de ebullición del refrigerante para la expulsión del refrigerante así como un acumulador de refrigerante (4) conectado en el condensador (3) del circuito, y en el colector de refrigerante (4) es recibido refrigerante líquido impulsado con una presión elevada y en el absorbedor (7) están conectados un acumulador (6) de agente de absorción y un colector para disolvente de absorción puro (8), **caracterizada** porque en el colector de refrigerante (4) está presente una regulación hidrostática que dosifica el refrigerante y que actúa en función del nivel de llenado, en colaboración con un capilar dispuesto entre el acumulador de refrigerante (4) y el condensador, y se puede realizar una dosificación de agentes de absorción por medio de una pantalla o a través del nivel de llenado en el acumulador (6) de agente de absorción.

2. Maquina frigorífica de absorción de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque delante del condensador (3) está conectado un separador de vapor (2).

3. Maquina frigorífica de absorción de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada porque el condensador (3), el evaporador (5) y/o el absorbedor (7) están configurados como tubo nervado refrigerado por aire.

Preámbulo:
características
generales de la
maquina.

Parte
caracterizadora:
elementos técnicos
específicos

reivindicaciones
dependientes:
concreta elementos
técnicos de las
reivindicaciones de
las que dependen.